



Unidad Administrativa Especial de  
**Organizaciones  
Solidarias**

# **INFORME DE GESTIÓN 2013**



## **GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA**



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**

**JOSE OSCAR IBAÑEZ DAZA**

Director de Investigación y Planeación

**MIGUEL ERNESTO TIRADO CASTILLO**

Coordinador de Planeación y Estadística

**GRUPO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA:**

Jorge Ismael Muñoz

Ana Milena Fajardo Corredor

Angela María Muñoz Acuria

Oriana Nathaly Salazar

Bogotá D.C. Diciembre de 2013

## INTRODUCCION

El Decreto 4122 del 2 de noviembre de 2011, creó la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias como Entidad adscrita al Ministerio de Trabajo. Su estructura organizacional buscaba consolidarla como entidad ejecutora de políticas para el fomento, fortalecimiento y desarrollo del sector solidario, propósito en el cual ya se han mostrado grandes resultados que demuestran la acertada de decisión de realizar esta transformación.

Es así que La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias como Entidad con personería jurídica y autonomía administrativa y presupuestal, ha venido demostrando avances de diferente tipo para cumplir cabalmente con su objetivo de diseñar, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar los programas y proyectos para la promoción, planeación, protección, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones solidarias (Cooperativas, Fondos de Empleados, Asociaciones Mutuales, Corporaciones, Federaciones, Asociaciones, Fundaciones y Voluntariado) en el país.

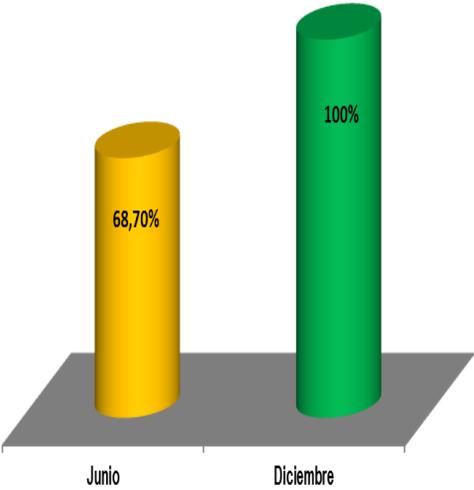
En el proceso de transformación y redireccionamiento estratégico de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, dando cumplimiento al precepto constitucional, consagrado en Título XII de la Constitución Política de Colombia; lo estipulado por la ley 152 de 1994, los decretos 4110 de 2004 y 1599 de 2005, rediseñó su Plan Estratégico 2011-2014 “Prosperidad Solidaria” y como herramienta de planeación y proyección, mediante un proceso de construcción participativo se formularon trece (13) planes de acción de los grupos de la Unidad, en los cuales se plasmó las actividades a realizar durante la vigencia 2013; y con las cuales se dio cumplimiento a los objetivos, metas y estrategias de la Entidad, en armonía y articulación con el Plan Nacional de Desarrollo.

La evaluación consignada en el presente informe, parte del cálculo del cumplimiento promedio de las metas propuestas para las actividades programadas al inicio de la vigencia y del análisis del cumplimiento individual de cada una de estas actividades. Los datos descritos dan fundamento cuantitativo al análisis presentado y a las recomendaciones realizadas.

El presente informe da a conocer los avances del seguimiento al plan de acción del Grupo de Gestión Financiera en el periodo Enero–Diciembre de 2013, de acuerdo a las metas e indicadores planteados por el grupo, con la asesoría técnica del Grupo de Planeación y Estadística.

## 1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION GRUPO DE GESTION FINANCIERA

El grupo de Gestión Financiera dentro de su plan de acción para la vigencia 2013 se planteó la realización de actividades relacionadas con la gestión y seguimiento de los aspectos financieros (presupuestales, contables y de tesorería), para el adecuado funcionamiento del Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

AVANCE	CUMPLIMIENTO POR ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
 <p>Junio: 68,70% Diciembre: 100%</p>	 100%	1. Elaborar en coordinación con el Grupo de Planeación y Estadística el Anteproyecto de presupuesto de la Entidad
	 100%	2. Reportar información contable en condiciones de oportunidad y razonabilidad como insumo para informes a los diferentes entes de control
	 100%	3. Consolidar información financiera en condiciones de oportunidad y razonabilidad para el control y la toma de decisiones.
	 100%	4. Garantizar la ejecución presupuestal medida en pagos en condiciones de oportunidad y control de la reserva.
	 100%	5. Actualizar y ajustar en coordinación con el Grupo de Planeación y Estadística y el Grupo de Gestión Humana el Estudio de Reestructuración de la Entidad

### 1.1 RESUMEN DE ACTIVIDADES

Dentro de los resultados obtenidos por el Grupo de Gestión Financiera durante la vigencia 2013, se destacan:

**Anteproyecto de presupuesto:** En articulación con el Grupo de Gestión Administrativa se elaboró el anteproyecto de gastos generales de la Unidad.

En articulación con los grupos de Planeación y Estadística, Gestión Humana, Jurídica y Gestión Administrativa, se consolidó el presupuesto de gastos de la Entidad.

El Grupo de Gestión Financiera adelantó los trámites pertinentes para el registro del anteproyecto vigencia 2014 en SIIF Nación con base en los topes presupuestales y el acta de aprobación suscrita por Subdirección Nacional. De igual forma se enviaron los anexos del anteproyecto al MHCP teniendo en cuenta los lineamientos de la Circular Externa 007 de 2013.

**Información Contable:** Durante la vigencia se elaboraron cuatro (4) Informes “Consolidador de Hacienda e Información Pública” (CHIP) con reportes, saldos, movimientos y operaciones recíprocas de acuerdo a los requerimientos de la Contaduría General de la Nación en condiciones de razonabilidad y oportunidad.

Treinta y seis (36) estados financieros elaborados y presentados en condiciones de oportunidad y razonabilidad; dieciocho (18) declaraciones tributaras y dos (2) informes elaborados y presentados a los organismos competentes.

**Información Financiera:** Se elaboraron catorce (14) informes resumen y en detalle de la ejecución del presupuesto con sus respectivas alarmas sobre los niveles de ejecución.

Se elaboró el informe del primer trimestre de la vigencia 2013 de ejecución presupuestal resumida y en detalle el cual fue publicado en la página Web de la Entidad.

Se han tramitado cinco (5) modificaciones presupuestales para acreditar el rubro de Impuestos y Multas, para pago de impuestos de valorización, predial, impuesto vehículo vigencia 2013, gastos de personal, para ajustar el rubro de prima de servicios y gastos generales para ajustar los rubros de productos de cafetería y restaurante, el de mantenimiento de equipo navegación y transporte y telefonía móvil celular.

**Ejecución Presupuestal:** se realizaron los trámites correspondientes para la realización de las modificaciones presupuestales (adiciones y traslados), necesarias para el mejoramiento del nivel de ejecución para el funcionamiento de la entidad: dieciséis (16) reportes de movimiento PAC aprobados.

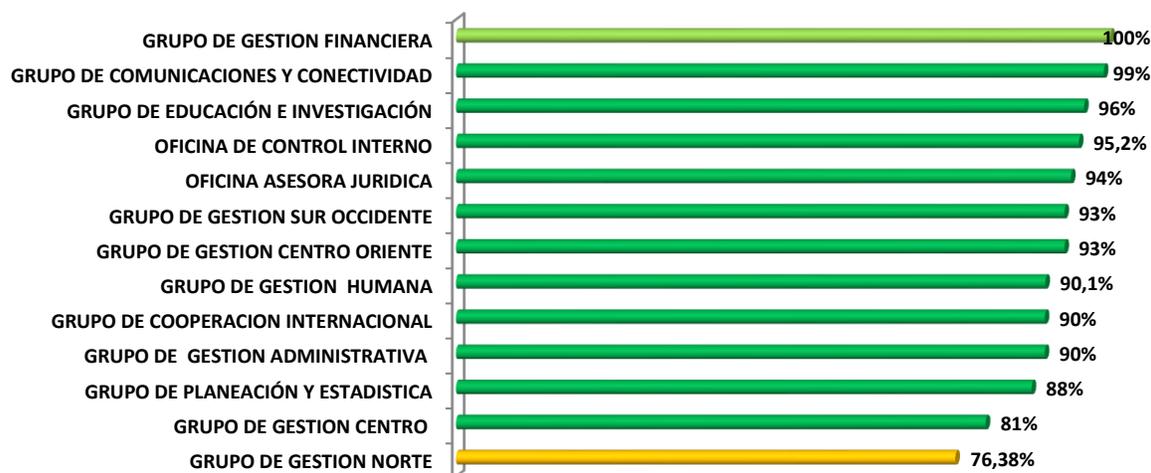
Se elaboraron cuatro (4) informes de ejecución presupuestal en condiciones de razonabilidad y oportunidad.

El Grupo de Gestión Financiera realizó el respectivo seguimiento y asesoría en la ejecución presupuestal, para lo cual se elaboraron veintiséis (26) reportes con las respectivas alarmas sobre los niveles de ejecución.

Teniendo en cuenta la solicitud y aprobación de PAC se cumplió con el 100% de pagos programados.

**Reestructuración de la Entidad:** En coordinación con el Grupo de Planeación y Estadística y el Grupo de Gestión Humana se actualizó y ajustó el Estudio de Reestructuración de la Entidad.

## 1.2 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO FRENTE A LAS DEMAS AREAS DE LA ENTIDAD



2	No.	GRUPO/OFICINA	% DE CUMPLIMIENTO
1		OFICINA ASESORA JURIDICA	94%
2		OFICINA DE CONTROL INTERNO	95,2%
3		GRUPO DE GESTION HUMANA	90,1%
4		GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA	90%
5		<b>GRUPO DE GESTION FINANCIERA</b>	<b>100%</b>
6		GRUPO DE GESTION NORTE	76,38%
7		GRUPO DE GESTION CENTRO ORIENTE	93%
8		GRUPO DE GESTION CENTRO	81%
9		GRUPO DE GESTION SUR OCCIDENTE	93%
10		GRUPO DE COOPERACION INTERNACIONAL	90%
11		GRUPO DE PLANEACIÓN Y ESTADISTICA	88%
12		GRUPO DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	96%
13		GRUPO DE COMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD	99%
<b>% DE CUMPLIMIENTO</b>			<b>91,21%</b>

## 2. RECOMENDACIONES GENERALES

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias implementó en su Plan Estratégico, objetivos orientados al fortalecimiento del sector de la economía solidaria, fortalecimiento de organizaciones de desarrollo y fortalecimiento institucional, los cuales se materializaron en los planes de acción de cada uno de los grupos de la Entidad.

La gestión adelantada por el Grupo de Gestión Financiera, permitió que durante la vigencia 2013, se cumplieran en un **100%** las metas proyectadas en su plan de acción y en un **91,21%** las metas de la Entidad. De acuerdo al promedio de cumplimiento de los grupos, se puede establecer una excelente gestión y compromiso de los servidores públicos del grupo.

Teniendo en cuenta el principio de mejoramiento continuo, el Grupo de Planeación y Estadística se permite realizar las siguientes recomendaciones generales:

- Analizar y definir las metas para la siguiente vigencia de acuerdo al nivel de cumplimiento logrado, y la capacidad del grupo en el cumplimiento de las actividades fijadas, para incluir en el plan de acción de la vigencia 2014:
- ✓ Programar las acciones pertinentes para garantizar la ejecución presupuestal de la Entidad.
- ✓ Fortalecer los indicadores de gestión del Grupo.
- Fortalecer la implementación y adelantar acciones de mejora continua de las políticas, metodologías, procedimientos y demás documentación que soporta los procesos de Gestión Financiera en el Sistema Integrado de Gestión, en cumplimiento de la NTCGP 1000:2005.

Elaboró: Grupo de Planeación y Estadística